

REGLAMENTO DE LA II CARRERA AYTO. DE STA. MARINA DEL REY

Artículo 1º: El Ayuntamiento de Sta. Marina del Rey, organiza la **2ª EDICIÓN DE ESTA CARRERA PEDESTRE** que se celebrará el domingo día **16 de Agosto de 2015** a las 11,30 horas sobre una distancia aproximada de 8 Km. La salida será a las 11,30 h. de la zona del Polideportivo Municipal, con un recorrido entre la arboleda a orillas del río Órbigo, hasta el pueblo de Sardonedo y volviendo por la misma orilla del Canal del Páramo y de la Presa Cerrajera hasta la meta, situada en el mismo Polideportivo Municipal. A partir de las 13,00 horas en el mismo lugar se celebraran varias carreras para niños, según categorías y distancias que se relacionan más adelante.

Artículo 2º: La prueba es de carácter popular, abierta a todos los participantes federados y no federados, mayores de 16 años y que su condición física le permita correr la distancia de 8 km.

Además está incluida dentro de la V COPA DIPUTACIÓN DE CARRERAS POPULARES.

La carrera absoluta estará controlada por sistema chips, colocados en el dorsal, el cual será obligatorio llevar en el pecho colocado con 4 imperdibles, así como devolverlo al final de la prueba.

Artículo 3º: CATEGORIAS:

ADULTOS (Masculino y femenino):

- Senior: (de 16 a 39 años)
- Veteran@s "A": (40-49 años)
- Veteran@s "B": (50-54 años)
- Veteran@s "C": (+ 55 años)

NIÑOS: INSCRIPCION GRATUITA (Masculino y femenino):

- | | |
|---|----------------------|
| -Prebenjamines (Nacidos-as en 2008 y posteriores) | DISTANCIA = 400 mts. |
| -Benjamines (Nacidos-as en 2006 y 2007 | " = 800 " |
| -Alevines (Nacidos-as en 2004 y 2005) | " = 1.200 " |
| -Infantil-Cadete (Nacidos-as en 2000, 2001, 2002 y 2003) .. | " = 2.400 " |

Artículo 4º: PREMIOS:

Para la prueba absoluta se establecen los siguientes **premios en metálico**, tanto para hombres como para mujeres:

1º y 1ª clasificado = 100 €

2º y 2ª clasificado = 50 €

3º y 3ª clasificado = 30 €

El primero y primera de cada categoría establecida = 40 €

Ademas, recibirán trofeo o regalo los segundos y terceros clasificados de cada categoría.

Todos los participantes que terminen, recibirán bolsa del corredor con camiseta conmemorativa, alimentos y bebida.

Artículo 5º: INSCRIPCIONES:

A través de la página web: www.carrerasconencanto.com hasta el día 14 de Agosto a las 15 h.

Precio de la inscripción (Adultos): 8 € INCLUYE COMIDA (arroz leonesa, pan, bebida y postre), BOLSA DEL CORREDOR Y TICKET DE ENTRADA A LA PISCINA.

Precio de la comida para acompañantes: 5 € Los acompañantes que lo deseen pueden adquirir un vale para la comida, solicitándolo al inscribirse el corredor.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.

Artículo 6º: Horarios aprox. De las pruebas:

- 10 a 11,15 Entrega de dorsales en la zona de salida.
- 11,30 h. Salida carrera absoluta
- 13,00 h. Cierre del control de la prueba y salidas sucesivas de carreras para niños-
- 14,00 h. Entrega de premios
- 14,30 h. Comida

Artículo 7º:

Al desarrollarse la prueba en un entorno natural de gran belleza, está TOTALMENTE PROHIBIDO, arrojar ningún tipo de desperdicio, envases, comida, botellas, etc. durante todo el recorrido, siendo descalificado el que incumpla esta norma.

Las botellas de agua que se darán en el avituallamiento, deben depositarse OBLIGATORIAMENTE en los lugares destinados para ello.

Artículo 8º:

Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud, aceptan el presente reglamento y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.



www.carrerasconencanto.com